III Circuito de Carreras Populares

El Ejido 2016

Reglamento:

1. CATEGORÍAS.

MASCULINA Y FEMENINA	NACIDOS
SENIOR	1981 a 1998
VETERANO 1	1972 a 1980
VETERANO 2	1964 a 1971
VETERANO 3	1963 y anteriores

CATEGORÍA GENERAL. Hombres y mujeres

Participarán todos los atletas inscritos en cada prueba, independientemente de su categoría. La clasificación será determinada por la posición separada por sexo, en la general de cada prueba.

CLASIFICACIONES INDIVIDUALES

Para optar a la clasificación final será necesario haber participado en 4 de las 6 pruebas del circuito, estas son las siguientes:

- 16 de Abril-SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (**NOCTURNA).**
- 08 de Mayo- LAS NORIAS.
- 6 de Agosto-BALERMA **(NOCTURNA)**.
- 28 de Agosto-ALMERIMAR CLUB MURGIVERDE.
- 06 de Noviembre -VII TRAIL GUARDIAS VIEJAS CARRERA SOLIDARIA CRUZ ROJA. -
- 18 de Diciembre XXIX SAN SILVESTRE

2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

A) **CLASIFICACIÓN GENERAL DEL CIRCUITO.**

La clasificación del circuito será gestionada por una empresa especializada con sistema de control de CHIP o EQUIVALENTE y se realizará de la siguiente forma: En cada prueba se emitirá una ***única clasificación general con distinción por sexos***, y sin categorías y el puesto ocupado en dicha clasificación será el referente para los obtención de los puntos, de modo que el primer corredor de la general separada por sexos sumará tantos puntos como participantes y el ultimo corredor sumará 1 punto.

Ejemplo: *Total inscritos General por sexo femenino en una carrera 120 participantes el 1º clasificado obtendría 120 puntos, el 2º 119, etc, etc, mientras que el último obtendría 1 punto.*

De esta forma se sumaran los 4 mejores resultados de las 6 que conforman el circuito,

B) **CLASIFICACIONES POR CATEGORÍAS**

Para la clasificación por categorías se tomarán como referencia las clasificaciones generales de cada prueba de las cuales se extraerán las 4 mejores puntuaciones de las diferentes categorías y sexos.

3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- **No existe una inscripción específica al Circuito, sino que el hecho de participar en al menos 4 pruebas de dicho circuito implica su participación en el mismo, salvo que por deseo expreso el corredor/a manifestase lo contrario.**

- **Solo obtendrá puntuación aquellos atletas que participen como mínimo en 4 carreras del Circuito.**

- **El ganador será aquel corredor que obtenga las más alta puntuación considerando los parámetros anteriormente expuestos.**

- **En caso de empate en primer termino el ganador será el atleta que haya participado en más pruebas del circuito. Si persiste el empate, en segundo termino será primero aquel que tenga mejores puestos en las pruebas, en tercer termino será el mejor tiempo global relativo y en cuarto termino aquel corredor que tenga mayor edad.**

- **Todo corredor/atleta que participe en las 6 pruebas del circuito será obsequiado con un premio especial a la participación, que se entregará en la gala de entrega de trofeos del Circuito.**

PREMIOS por Prueba

GENERAL Hombre y Mujeres	1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO
CATEGORÍAS Hombres y Mujeres SENIOR VETERANO 1 VETERANO 2 VETERANO 3	 1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO

4.DESCALIFICACIONES

DESCALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS.

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el Circuito en dicha prueba. Puede ser por los siguientes motivos:

- Por deterioro físico del atleta.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

DESCALIFICACIONES DEL CIRCUITO

La descalificación de un atleta del Circuito, supone la pérdida de todos los puntos obtenidos en todas las carreras en las que hubiera participado, no optando a ninguna de las clasificaciones del circuito. Las descalificaciones en función de la gravedad de los actos pueden acarrear hasta un año adicional de expulsión de Circuito y de la participación en sus pruebas.

Los motivos pueden ser los siguientes:

- Correr con el dorsal o chip de otra persona. Se descalificará a ambos.
- Participar con más de un chip. Se descalificará a ambos.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- Realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

ATLETAS NO INSCRITOS AL CIRCUITO

Aquellos atletas que aún no estando inscritos en el circuito, serán parte de la prueba pero no del circuito.

5.PROCEDIMIENTO

• Se establece un plazo de 5 días hábiles a partir de la celebración de la prueba, para interponer cualquier reclamación o denuncia. Dicha reclamación se efectuará por

escrito ante el Comité de Competición del Circuito, por cualquier medio admitido en derecho.

• Examinada la denuncia y si el Comité lo estima oportuno, se dará traslado al interesado, dando el plazo improrrogable de 5 días hábiles siguientes a la recepción, para que éste conteste a dicho trámite de alegaciones, aportando cuantas pruebas considere oportunas.

• Transcurrido dicho plazo, con o sin presentación de alegaciones, el Comité resolverá lo que proceda, siendo su decisión única e inapelable.

• El Comité se reserva el derecho de actuar de oficio cuando concurran causas excepcionales que así lo aconsejen, siendo el trámite el mismo que para las reclamaciones o sanciones.

6.PUBLICIDAD E INFORMACIÓN

Toda la publicidad e información oficial relativa al circuito, así como inscripciones y clasificaciones estarán disponibles en las siguientes webs/facebook. Imd El Ejido. Club Murgiverde

La organización no se hace responsable de la información que pueda existir en cualquier otra web.

7.CLAUSURA

Se fijará un día para la celebración de la clausura y entrega de premios del circuito, que en la cual, se hará entrega de los premios individuales y cuantos obsequios correspondan.

8.CLÁUSULAS ADICIONALES

➓ **Primera:** La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

➓ **Segunda:** La organización de cada prueba, así como los premios y regalos que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito y serán proporcionados por los Ayuntamientos o entidades organizadoras.

➓ **Tercera**.-La participación en el Circuito de Carreras Populares no supone ningún derecho ni privilegio respecto a las normas y reglamentos exigidos en la convocatoria de cada una de las pruebas, por lo que cada corredor/a tendrá que atenerse

y aceptar las bases que regulen las competiciones de cada una de las pruebas que lo integran.

❿ **Cuarta:** La organización del Circuito declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

❿ **Quinta:** La participación en el Circuito o en alguna de las pruebas que lo integra supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba salvo petición expresa por parte del corredor, para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del circuito.

9.COMITÉ ORGANIZADOR/COMPETICIÓN Y COMISIÓN

- El comité organizador está formado por un represente de cada ente.
- Existe una comisión reglamentaria que actuara como regulador del Circuito.

Nota:

Todos los atletas inscritos al circuito o no, que participen en las pruebas de éste, aceptan el presente Reglamento